FERIA DE OFERTA INSTITUCIONAL PARA POBLACIÓN EMBERA – CIBOL
ACTA No. 01

FECHA: 8 de mayo de 2026
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Casa de la Cultura Ciudad Bolívar
ASISTENTES: Se adjunta listado de asistencia.

1. ORDEN DEL DÍA

1° Presentación
2° Desarrollo de feria de servicios institucionales.
3° Acciones claves acordadas

2. DESARROLLO

Se da inicio a la Feria de Oferta Institucional con la participación de las entidades distritales y nacionales convocadas para realizar la socialización y prestación de servicios dirigidos a la población Emberá ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar.

Durante la apertura de la jornada se presentó inconformidad por parte de algunos líderes y voceros de la comunidad Emberá, entre ellos Jesús y Fernando, frente a la armonización programada para el inicio de la actividad. Aunque se dispuso el espacio para su realización, los voceros manifestaron desacuerdo debido a la presencia de personal Emberá de salud perteneciente a otros espacios comunitarios.

Adicionalmente, algunos representantes expresaron que esperaban una jornada de concertación enfocada en contratación y no una feria organizada por stands institucionales. Frente a esta situación, desde la Consejería Distrital de Paz se brindó explicación sobre el objetivo de la actividad, enfatizando que se trataba de una feria de servicios orientada exclusivamente a la atención integral de la población Emberá residente en Ciudad Bolívar y a facilitar el acceso a la oferta institucional disponible.

De manera paralela, la niñez Emberá fue trasladada a la ludoteca, donde recibió atención mediante actividades pedagógicas desarrolladas por los equipos de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.

Participación del sector salud

La Secretaría Distrital de Salud participó con los siguientes equipos:

- Equipos MÁS Bienestar – Subred Centro Oriente.
- Equipo de Vacunación – Subred Sur.
- SGYEPSP – SDS.

Durante la jornada se realizaron las siguientes acciones:

- Valoración de una niña que presentaba dolor bucal asociado a una muela, para quien se gestionó solicitud de cita odontológica.
- Jornada de vacunación liderada por el equipo de la Subred Sur.

Resultados de vacunación

Total usuarios vacunados: 13

Primera infancia (0 a 5 años): 3

- Polio: 0
- Pentavalente: 1

Juventud (18 a 28 años): 10

- Fiebre amarilla: 5
- Influenza: 3
- Hepatitis B: 1
- Sarampión: 1

Gestantes: 1

- Tétanos: 1
- Influenza: 1

Total de biológicos administrados: 16

Participación Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación OCDPVR

Desde el equipo de Inclusión Socioeconómica de la OCDPVR se realizó acompañamiento permanente a la feria de servicios, desarrollando articulación interinstitucional con diferentes entidades participantes, entre ellas:

- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- SENA.
- Talento Capital.
- Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- Centro de Desarrollo Comunitario Ecoparque.

La articulación tuvo como propósito identificar la oferta institucional disponible para la población víctima del conflicto armado y reconocer las necesidades manifestadas por la comunidad Emberá en proceso de integración local.

Dentro de las competencias que revisten al equipo de la unidad móvil de la Dirección de Reparación Integral, hace presencia en la casa de la cultura de Ciudad Bolívar, con la finalidad de brindar apoyo jurídico y psicosocial a la población Embera Katio que se encuentran dentro de la ruta de integración local.

Dentro del acompañamiento jurídico, se proyectaron y radicaron 20 derechos de petición ante la unidad de víctimas, solicitando información frente a pagos de sus medidas indemnizaciones como caracterización para entrega de ayudas humanitarias. Dentro de este proceso, se le explicó a la población los términos que tiene la UARIV para dar respuesta a las solicitudes y los mecanismos constitucionales con los que se cuentan para garantizar el derecho de respuesta.

Desde el enfoque psicosocial, se brindó acompañamiento de forma individual a los sistemas familiares a cada uno de los espacios que brindaban las entidades para ayudar en la compresión de la oferta y romper barreras culturales.

Secretaría Distrital de Educación
Llamado al vocero y familias para realizar el ejercicio de verificación de matrículas por parte de los dinamizadores culturales.
El vocero Jesús Queragama junto con los dinamizadores culturales y algunos padres-madres de familia fueron informando al profesional de Cobertura quienes están en territorio y las novedades de los estudiantes que no han ido a estudiar al colegio Restrepo Millán.
Retiro SIMAT
Vitucay Queragama Edinson 2026 Retirado Rc 1093188331
Tequia Queragama Lorena 2026 Retirado TI 1093537331
Tequia Queragama Luis Carlos 2026 Retirado TI 1089610776
Tequia Tequia Yeiler Beimar 2026 Retirado T.I 1010252663

Se hablo con la familia para que vuelvan al colegio
1093538054 EMILIANO MANUGAMA QUERAGAMA 1014484647
DAIRO 1028408780
CARLOS ANDRES Matriculado SINTUA MANUGAMA ARCE MANUGAMA ARCE
El profesional de Cobertura hará el cambio de estado en el SIMAT para los estudiantes del colegio que presentaban las novedades.

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

El referente Luis Hernando Rodríguez socializó el programa "Emprendópolis", orientado al fortalecimiento de pequeños negocios formales e informales. Informó que las inscripciones iniciarán el próximo 25 de mayo de 2026.
Se brindó orientación a las siguientes personas, quienes manifestaron contar con emprendimientos de artesanías:

- Luis Eduardo Sintua
- Gonzalo Sintua
- Norberto Sintua
- Helmer Queragama
- Luis Carlos García

Se indicó la necesidad de adelantar la gestión de documentos requeridos para la inscripción, especialmente el RUT y soportes de facturación de insumos utilizados en sus emprendimientos, con el fin de realizar seguimiento a los procesos de autogestión.
Así mismo, se socializó la plataforma de la Agencia Distrital de Empleo para procesos de búsqueda laboral y postulación a vacantes.

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Las referentes Alejandra Rojas y Andrea Ramírez presentaron la oferta de empleo y formación dirigida a la población Emberá, manifestando disposición para desarrollar cursos de acuerdo con las necesidades identificadas.
Se informó que previamente se realizará una jornada de registro en la plataforma Betowa para facilitar la participación de la comunidad en los procesos de formación.
Igualmente, se socializó la apertura de inscripciones para programas técnicos y tecnólogos a partir del mes de junio, cuyos requisitos incluyen contar con grado noveno aprobado o ser bachiller con pruebas ICFES.

Talento Capital- Alcaldía Ciudad Bolívar

El referente Harol Díaz presentó la ruta de empleabilidad, la cual contempla:

- Registro de participantes.
- Orientación ocupacional.
- Acompañamiento psicosocial.
- Formación en habilidades técnicas y blandas.
- Mitigación de barreras de acceso.
- Procesos de preselección y postulación laboral.

Se informó que quienes culminen satisfactoriamente el proceso recibirán un incentivo monetario.

Las personas que iniciaron la ruta fueron:

- David Mateo Lugo
- Walter Queragama
- Yuli Tequia
- Olinder Tequia

Adicionalmente, se identificó que las siguientes personas no se encontraban registradas en la base de datos del SISBÉN Bogotá, motivo por el cual no fue posible efectuar su inscripción:

- Verónica Arce
- Gelmer Queragama
- Wilder Sintua
- Cano Vitucay
- Nancy Campo

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

La referente Lilian Gómez socializó las jornadas de la "Semana de Oportunidades", organizadas de la siguiente manera:

- Martes: oferta educativa.
- Miércoles: fortalecimiento de emprendimientos.
- Jueves: jornadas de empleabilidad.

También informó sobre las mesas de trabajo interinstitucionales desarrolladas mensualmente entre entidades distritales, locales y actores privados para socializar la oferta institucional disponible. La próxima sesión quedó programada para el 4 de junio de 2026.

Así mismo, se anunciaron las siguientes jornadas:

- Feria de Oportunidades: 26, 27 y 28 de mayo de 2026 en la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar.

- Feria de Empleo: 20 de mayo de 2026 en el Centro Comercial Paseo Villa del Río.

Centro de Desarrollo Comunitario Ecoparque

La referente Rocío Santamaría informó la disposición institucional para gestionar cursos certificados por el SENA, orientados a fortalecer habilidades y competencias laborales de la población Emberá.

Se mencionó la posibilidad de ofertar procesos formativos en:

- Atención al cliente.
- Servicios generales.
- Manipulación de alimentos.
- Otras áreas de acuerdo con las necesidades identificadas.

Estas acciones buscan fortalecer las capacidades técnicas de la población y facilitar el acceso a oportunidades laborales.

Talleres desarrollados por el SENA Regional Cundinamarca

El SENA Regional Cundinamarca desarrolló dos talleres sobre:

- Hoja de vida impactante.
- Habilidades blandas.

En cada taller participaron grupos de 11 personas de la comunidad indígena Emberá Katío.

Durante las actividades se exploraron conocimientos previos sobre hojas de vida y posteriormente se explicó la estructura y contenido de este documento. Asimismo, se trabajaron habilidades blandas como:

- Puntualidad.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación.

Las actividades fueron contextualizadas con experiencias propias de la comunidad.

Como principal reto se identificó la barrera idiomática, debido a que varios participantes presentan dificultades en la comprensión del idioma español. En el segundo taller se contó con apoyo de un integrante de la comunidad como intérprete; sin embargo, persistieron algunas dificultades de comunicación.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF

Desde el programa de educación inicial en el hogar -EIH se brindó orientación y divulgación de la oferta dirigida a madres gestantes y lactantes la localidad de Ciudad Bolívar a la cual pueden acceder miembros de la comunidad Embera y su familia para

vincularse beneficiarles, para tal efecto algunas de las personas que estuvieron asistentes brindaron algunos datos y el equipo de territorio, va a estar haciendo el acompañamiento pertinente para vincular a quienes manifiesten y entreguen la información requerida.

Finalmente, se dio cierre a la jornada con la entrega de refrigerios por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y el traslado de los participantes a sus respectivos puntos mediante buses gestionados por la Secretaría Distrital de Gobierno.

3º. ACCIONES CLAVES ACORDADAS	RESPONSABLE	FECHA
Realizar seguimiento a los emprendimientos artesanales interesados en el programa Emprendópolis Gestionar jornada de registro en plataforma Betowa para población Emberá. Socializar próximas ferias de empleo y oportunidades	OCDPVR – Secretaría de Desarrollo Económico. SENA – OCDPVR Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Mayo

4º. PLAN DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	N/A	**NA**

CONVOCATORIA: Por correo y personal.

Proyectó: Rosa Yadira Mora Betancourt – DRI-CDPVR
Revisó: María Fernanda Rodríguez – DRI-CDPVR.
Alexander Beltrán-DRI-CDPVR

REGISTRO FOTOGRÁFICO





BOGOTÁ	PROCESO:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	4232000-FT-211
	PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN	VERSIÓN:	09
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	REGISTRO DE ASISTENCIA	PÁGINA:	1 de 1

Dependencia: OCDPUR — Tema: Feria de servicios Ciudad Bolivar

Objetivo: Feria ofertas Institucionales Ciudad Bolivar.

Fecha: 08-05-2026 — Hora inicio: 9:00 — Hora Finalización: 14:00 — Lugar: Casa Cultura CIBOL

NOMBRE	NOMBRE IDENTITARIO (nombre que el ciudadano o ciudadana voluntariamente usa, en caso de haberse identificado como transgenerista)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRANSITORIO	CONTRATACIÓN	OTRO	NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Jessica Carreño	—	1023974800	SDG	Contratista						X		3224889128	Jessica.carreP	
Paula Peña	—	1027416908	SDG	Contratista								3138541580	Paula-pena	
MariaPaula Carvajal		1018485774	OCDPUR	contratista									mpcarvajal	
Vanessa Hernandez		1024550699	ETH ICBF del	Contratista								3008231491	vanecahi@	
Damaris ROJAS		1013891163	ICBF - EIA	contratista								3138855073	damarisrojas19@	
Nelya Montenegro		51843493	ICBF	Primera Infancia						X		3A711635	nelya.montenegro@icbf.gov.co	
LAURA RUIZ		1015480524	ICBF	PROFESIONAL	X							3114547783	@icbf.gov.co	
Camila Garnica		1019144826	SENA	Contratista								3212654556	mgarnica@sena.edu.co	
Jad. D Paez V.		1019917121	Sena	Contratista								3107621324	JPaez@sena.edu.co	
Angelor Sierra Arias		1023895892	SENA-CUNDINAMARCA	contratista						X		3204392980	asierraa@sena.edu.co	
Sandra Milena Sandino		55070012	SDS-SOACTRP	Contratista						X		3213053166		
Yaneth Rodriguez		52093277	SDG-SAIR	Contratista						X		3138012966	yaneth.rodriguez	
Luisa Cortes		52379358	SDG-SAIC	Coordinador						X		314 3766817	luisa.cortes	
Cesar Báez Valdivieso		1015446557	CDPUR - DRI	Contratista						X		3004075363	cbaezv@sdp	
Alejandra Arturo		1031129018	CDE-CMTC	Contratista						X		3133219894		
Johanna Villamil		1073672177	OCPUR	Contratista						X		3143364192	—	
Andrea Ramirez		1072349792	APE-SENA	Contratista						X		3114709527	acramirezf@sena.edu.co	
Alejandra Rojas		1023907563	APE-SENA	Contratista						X		3505490391		
Maria Fernanda Garcia		1014264135	SDIS - JUV	Contratista								3006499449		
Yaneth Marta Silva	—	52320472	SDIS-Infancia	Contratista						X		3115961631	ymsilva@sdis.gov.co	
Carolina López Gonzalez		52801526	SDIS-Infancia	Contratista						X		3016595768	clopez@sdis.gov.co	
Ulian Gomez C.		1024402992	ALCB	Profesional						X		3186855569	Ulian.gomez	
Rud Aguirre	—	51792032	ALCB	Profesional						X		3114397629	rudaguirre@	
Rocio Sotomayor		52725546	SDIS CDC ECOPARQUE	contratista						X		3186279678	cdcecoparque@sdis.gov.co	

"La Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C. es responsable del tratamiento de datos personales, y así tal virtud, recolectará, almacenará y usará su información personal para las siguientes finalidades: (1) Atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas; (2) Gestionar las relaciones, derechos y deberes que se tienen con los titulares. (3) Realizar actividades de gestión administrativa, (4) Adelantar campañas de actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales; (5) Remitir o enviar información relacionada con el objeto social de la Entidad; (6) Ejercer las funciones propias de la entidad, como organismo del Sector de Gestión Pública de la Administración Distrital, (7) Realizar control y registro de asistencia a capacitaciones, eventos, reuniones o similares. Firmar o diligenciar la información requerida en este documento se entenderá como una conducta inequívoca de que usted como titular de los datos personales otorga su consentimiento a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C. para que trate su información personal de acuerdo con las finalidades mencionadas anteriormente y therefore que la presente autorización le fue solicitada y puesta de presente antes de entregar sus datos y que la suscribe de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad. Así mismo se le informa que como titular de sus datos personales usted tiene derecho a: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento está prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Como titular de los datos puede ejercer sus derechos de acceso con los procedimientos y requisitos descritos en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., la cual puede consultar ingresando a página web de la entidad https://secretariageneral.gov.co/"

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	PROCESO:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	4232000-FT-211
	PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN	VERSIÓN:	09
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	REGISTRO DE ASISTENCIA	PÁGINA:	1 de 1

Dependencia:	OCDPUR				**Tema:**	Feria de Servicios CIBOL												
Objetivo:	Feria de Servicios Institucionales - Embera - Ciudad Bolivar																	
Fecha:	08-05-2026	**Hora Inicio:**	8:00 AM	**Hora Finalización:**	2:00 PM							**Lugar:**	Casa Culturas CIBOL					
					TIPO DE VINCULACIÓN													
NOMBRE	**NOMBRE IDENTITARIO** (nombre que el ciudadano o ciudadana usualmente usa en caso de haberse identificado como transgenerista)	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	**DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD**	**CARGO**	**LIBRE NOMBRAMIENTO**	**CARRERA ADMINISTRATIVA**	**PROVISIONAL**	**TEMPORAL**	**TRANSITORIO**	**CONTRATACIÓN**	**OTRO**	**NÚMERO DE CONTACTO**	**E-MAIL**	**FIRMA**				
Harol Diaz		1000332378	Colombia Incluyente	Gestor Operativo						X		3105540946	harolhernandezgonzalez@gmail.com					
Dany Dominguez		1069922689	Colombia Incluyente	Psicologa						X		3059063664	dominguezdany@gmail.com					
Lorena Martinez		1033755272	Consejería de Paz	Contratista						X		3015303648	glmartinez@alcaldiabogota.gov.co					
Paola Escobar		1128404147	SDG-DHE	Contratista						X		3184111438	—					
Jenny Morales Sánchez		1018451611	SDIS-DP	Profesional						X		3147674708	jbmoralesc@sdis.gov.co					
Sandra Maria Betancur		52.519.960	OCDPUR-DAT	Referente Etnico						X		3102792504	symoraa@alcaldiabogota.gov.co					

"La Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C. es responsable del tratamiento de datos personales y en tal virtud recolectará, almacenará y usará su información personal para las siguientes finalidades: (1) Atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas, (2) Gestionar las relaciones, derechos y deberes que se tienen con los titulares , (3) Realizar actividades de gestión administrativa, (4) Autenticar completar o Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales, (5) Remitir o enviar información relacionada con el objeto social de la Entidad, (6) Ejercer las funciones propias de la entidad, como organismo del Sector de Gestión Pública de la Administración Distrital, (7) Realizar control y registro de asistencia a capacitaciones, eventos, reuniones o similares. Filmar o diligenciar la información requerida en este documento se entenderá como una conducta inequívoca de que usted como titular de los datos personales otorga su consentimiento a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C para que trate su información personal de acuerdo con las finalidades anteriormente enunciadas y manifiesta que la presente autorización se fue solicitada y puesta de presente antes de entregar sus datos y que la suscribe de forma libre y voluntaria una vez leído en su totalidad. Así mismo se le informa que como titular de sus datos personales usted tiene derecho a: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto del tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento está prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Como titular de los datos puede ejercer sus derechos de acuerdo con las disposiciones y requisitos descritos en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., la cual puede consultar ingresando a página web de la entidad https://secretariageneral.gov.co"

Powered by CamScanner